

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Jaén, 2 de julio de 2003.- La Delegada, Amparo Ramírez Espinosa.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

*ANUNCIO de adjudicación de contrato de Servicio Público (Expte. 179/03). (PP. 2592/2003).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Ayuntamiento de Sevilla.
  - b) Servicio de Patrimonio.
  - c) Sección de Contratación de Obras y Servicios.
  - d) Expte. 179/03.
2. Objeto.
  - a) Contrato de Servicio.
  - b) Servicio de vigilancia y seguridad en los Colegios Públicos de esta ciudad, durante los meses de junio, julio y agosto de 2003.
  - c) Anuncio de licitación:
    - a) Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
      - a) Tramitación: Ordinaria.
      - b) Procedimiento: Abierto.
      - c) Forma: Procedimiento Negociado sin publicidad previa.
    4. Presupuesto base de licitación.
      - a) Importe total: 356.150 €.
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: Comisión de Gobierno de 3 de junio de 2003.
    - b) Contratista: Visabren, S.A.
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación: 356.150 €.

Sevilla, 18 de junio de 2003.- El Secretario General, Venancio Gutiérrez Colomina.

## EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

*RESOLUCION de 4 de julio de 2003, por la que se anuncia la contratación de obras por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: Obras de mejora en la Lonja del Puerto de Conil (Cádiz). (PD. 2650/2003).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Empresa Pública de Puertos de Andalucía.
 

Dirección : C/ San Gregorio, 7 (Sevilla); C.P.: 41004. Tlfno.: 95/500.72.00; Fax: 95/500.72.01.
  - b) Número de Expediente: 2003/000075-OCC338.
2. Objeto del contrato.
  - a) Título: Obras de Mejora en la Lonja del Puerto de Conil (Cádiz).
  - b) Lugar de ejecución: Conil.
  - c) Plazo de ejecución: 6 meses.
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
    - a) Tramitación: De urgencia.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Forma: Concurso sin variantes.
  4. Presupuesto base de licitación: Cuatrocientos sesenta y tres mil seiscientos treinta y cuatro euros con ochenta y tres céntimos (463.634,83 euros).
  5. Garantías.
 

Provisional: Nueve mil doscientos setenta y dos euros con setenta céntimos (9.272,70 euros).
  6. Obtención de documentos e información.
    - a) En el Registro General de EPPA, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista.  
Clasificación:

Grupo C, Subgrupo 4, Categoría d.  
Grupo C, Subgrupo 9, Categoría d.

8. Presentación de Ofertas.

- a) Hasta las 14,00 horas del día 31 de julio de 2003.
- b) Lugar de presentación: En el Registro General de EPPA, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

9. Apertura de ofertas.

A las 12,15 horas del día 8 de agosto de 2003, en la sede legal de EPPA.

10. Gastos de anuncios.

Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de julio de 2003.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

*RESOLUCION de 4 de julio de 2003, por la que se anuncia la contratación de obras por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: Obras de cuartos de armadores. Puerto de Barbate (Cádiz). (PD. 2649/2003).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Empresa Pública de Puertos de Andalucía.  
Dirección: C/ San Gregorio, 7 (Sevilla); C.P.: 41004. Tlfno.: 95/500.72.00; Fax: 95/500.72.01.

b) Número de Expediente: 2003/000078-OCB340.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Obras de Cuartos de Armadores. Puerto de Barbate (Cádiz).

b) Lugar de ejecución: Barbate Pesquero.

c) Plazo de ejecución: 6 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación: Seiscientos diez mil noventa y seis euros con setenta y seis céntimos (610.096,76 euros).

5. Garantías.

Provisional: Doce mil doscientos un euros con noventa y cuatro céntimos (12.201,94 euros).

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Registro General de EPPA, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación:

Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d.

Grupo C, Subgrupo 4, Categoría d.

8. Presentación de ofertas.

- a) Hasta las 14,00 horas del día 31 de julio de 2003.
- b) Lugar de presentación: En el Registro General de EPPA, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

9. Apertura de ofertas.

A las 12,30 horas del día 8 de agosto de 2003, en la sede legal de EPPA.

10. Gastos de anuncios.

Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de julio de 2003.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

*RESOLUCION de 4 de julio de 2003, por la que se anuncia la contratación de obras por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: Obras de mejoras generales en la Lonja. Puerto de Barbate (Cádiz). (PD. 2648/2003).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Empresa Pública de Puertos de Andalucía. Dirección: C/ San Gregorio, 7 (Sevilla); C.P.: 41004. Tlfno.: 95/500.72.00; Fax: 95/500.72.01.
  - b) Número de Expediente: 2003/000083-OCB337.
2. Objeto del contrato.
  - a) Título: Obras de mejoras generales en la Lonja. Puerto de Barbate (Cádiz).
  - b) Lugar de ejecución: Barbate Pesquero.
  - c) Plazo de ejecución: 6 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: De urgencia.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación: Cuatrocientos noventa y siete mil ciento setenta y ocho euros con setenta y seis céntimos (497.178,76 euros).
5. Garantías.
  - Provisional: Nueve mil novecientos cuarenta y tres euros con cincuenta y ocho céntimos (9.943,58 euros).

6. Obtención de documentos e información.
  - a) En el Registro General de EPPA, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista.  
Clasificación:

Grupo C, Subgrupo 1, Categoría e.  
Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.  
Grupo C, Subgrupo 3, Categoría e.  
Grupo C, Subgrupo 6, Categoría e.

8. Presentación de Ofertas.
  - a) Hasta las 14,00 horas del día 31 de julio de 2003.
  - b) Lugar de presentación: En el Registro General de EPPA, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

9. Apertura de ofertas.  
A las 12,00 horas del día 8 de agosto de 2003, en la sede legal de EPPA.

10. Gastos de anuncios.

Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de julio de 2003.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

*RESOLUCION de 20 de junio de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la construcción de la instalación eléctrica Línea Aérea de 25 kV suministro a Fábrica de Harina en el Polígono Industrial en Torreperogil (Expte. 8452). (PP. 2524/2003).*

Con fecha 30 de septiembre de 2002 se ha dictado Resolución por la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía por la que se otorga la declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica «Línea Aérea de 25 kV Suministro a Fábrica de Harina en Polígono Industrial en Torreperogil», previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectos en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 23 de julio de 2003 en el Ayuntamiento de Torreperogil.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo

de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento de las actas figura en el tablón de edictos de los Ayuntamientos afectados y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, «Endesa Distribución Eléctrica, Sociedad Limitada», asume la condición de beneficiaria.

Relación de Propietarios.

Finca: 2.  
Titular: Enriqueta Gómez Torres.  
Pol.: 21.  
Parc.: 23.  
Hora: 10,00.

Jaén, 20 de junio de 2003.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

*ANUNCIO de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sobre notificación de resolución recaída en el expediente sancionador 111/2002, instruido como consecuencia de acta de infracción núm. 2341/02, levantada por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Sevilla a la entidad Pública 2001, SL (CIF B-41892670).*

Resuelto el expediente sancionador 111/2002 e intentada su notificación sin que se haya podido practicar, por medio del presente y de conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Admi-